

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Aprendizaje temprano de Lengua extranjera: Francés		
Materia	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura		
Módulo	Módulo de Didáctico Disciplinar		
Titulación	Grado Maestro –o Maestra- en Educación Infantil por la Universidad de Valladolid		
Plan	VA:398	Código	VA:40169
Periodo de impartición	Cuatrimstral (Segundo Cuatrimestre)	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º
Créditos ECTS	6 (150 horas)		
Lengua en que se imparte	Francés / Castellano		
Profesor/es responsable/s	Por determinar		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)			
Departamento	Didáctica de la Lengua y la Literatura		



1. Situación/ Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura *Aprendizaje Temprano de Lengua Extranjera Francés* forma parte del Módulo Didáctico Disciplinar del Grado Maestro -o Maestra- en Educación Infantil. El núcleo de competencias didáctico-disciplinares de estos estudios aparece ya definido en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos y los objetivos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro –o Maestra- en Educación Infantil.

La Iniciación temprana a una lengua extranjera en los centros de Educación Infantil y Primaria, se ha generalizado en nuestro país en las distintas Comunidades Autónomas (CCAA) desde hace ya varios años. La experiencia positiva surgida de diversos programas experimentales ha elevado el interés social por el desarrollo de una **competencia plurilingüe e intercultural** desde las primeras edades y, en consecuencia, desde los primeros años de escolarización, la cual requiere pues en los contextos educativos movilizar una metodología específica por parte del profesorado correspondiente. Sin embargo, el trabajo docente con estos grupos de edad dista mucho de la experiencia personal con la que se acerca el estudiante universitario, lo que determina sustentar su formación en el conocimiento de los procesos subyacentes a la adquisición de una lengua, en las implicaciones del papel que tiene la persona adulta- profesorado- como mediador de aprendizajes para el desarrollo de la competencia comunicativa en lengua extranjera de las niñas y niños en estas edades. Así pues el enfoque adoptado para esta asignatura se articula sobre la reflexión en y sobre la práctica, la observación y el diseño de procesos de intervención en los distintos niveles de la etapa de Educación Infantil.

Las razones anteriormente expuestas, justifican la ubicación de la asignatura en el segundo cuatrimestre del segundo ciclo del Grado Maestro Infantil, dentro del Módulo Didáctico Disciplinar, cuando el alumnado universitario ya tiene una serie de competencias básicas desarrolladas; cuando el conocimiento de la lengua extranjera (B1), del aula, de las técnicas de intervención y el uso de las TICs se han conseguido y puede reconocer la metodología, documentarse en otra lengua y diseñar procesos de intervención.

La ubicación en este cuarto cuatrimestre del Grado, permitirá al estudiante poder decantarse conscientemente por las asignaturas optativas ofertadas durante el tercer curso, con el fin de -en su caso- obtener una mención si así lo desea, y en concreto afrontar el Practicum con el conocimiento de las orientaciones y dinámicas europeas en materia de enseñanza, aprendizaje y evaluación de lenguas, con las destrezas propias de un saber-hacer y saber ser /estar profesional docente en función de las diferentes formas de organización que presenta la variada tipología de centros de Educación Infantil, promovida por las autoridades educativas en las distintas CCAA (Centros Bilingües. Centros con Sección Lingüística EMILE, Centros Multilingües y multiculturales, etc.). Tipología que requiere que las competencias profesionales del docente de francés, lengua extranjera, se inscriban en el paradigma de una metodología plurilingüe e intercultural superadora de la tradicionalmente aplicada en los centros monolingües.

1.2 Relación con otras materias

El carácter instrumental de esta asignatura incide en la configuración de un perfil competencial docente capaz de gestionar el desarrollo de los procesos de adquisición de una competencia



comunicativa en el aula de francés, lengua extranjera; capaz de concebir y elaborar programas cuyos objetivos, actividades y materiales estén adaptados a las características de la tipología de cada centro educativo (Centros Bilingües, Centros con Sección Lingüística EMILE, Centros Multilingües y multiculturales, etc.), conforme a las dinámicas europeas. En este sentido está relacionada con las asignaturas de Lengua extranjera: Francés y con la de Educación intercultural que se imparten en el 2º curso de la titulación y contribuyen a la formación del estudiante, capacitándole para el ejercicio profesional en los contextos educativos que han de promover el plurilingüismo y la interculturalidad.

1.3 Prerrequisitos

A título de recomendación.

Nivel B1 de competencia en francés extranjera (Consejo de Europa, 2001, MCERL).





2. Competencias

2.1 Generales

Del conjunto de competencias generales de la titulación, la asignatura del Módulo Didáctico Disciplinar: Aprendizaje Temprano de Lengua Extranjera: Francés contribuye al desarrollo de las siguientes competencias:

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:
 - a. Aspectos principales de la terminología educativa.
 - c. Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículo de Educación Infantil.
 - d. Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa.
 - e. Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje.

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos de resolución de problemas dentro de su área de estudio -Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
 - a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
 - b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
 - d. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.

4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de:
 - c. Habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
 - d. Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.

6. Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores de democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:
 - b. El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.



2.2 Específicas

A través de la asignatura, **del conjunto de competencias específicas de la titulación**, la asignatura del Módulo Didáctico Disciplinar: Aprendizaje Temprano de Lengua Extranjera: Francés contribuye al desarrollo de las siguientes competencias:

16. Favorecer el desarrollo de las capacidades de comunicación oral y escrita.
19. Conocer y comprender los procesos desde la oralidad a la escritura y los diversos registros y usos de la lengua.
21. Conocer los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos, sociolingüísticos y didácticos del aprendizaje de las lenguas y ser capaz de evaluar su desarrollo y competencia comunicativa.
23. Ser capaces de transmitir a los niños y niñas el aprendizaje funcional de una lengua extranjera.
24. Ser capaces de afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües y multiculturales.





3. Objetivos

1. Conocer y comprender las teorías cognitivas que apoyan el proceso de adquisición de la lengua extranjera desde temprana edad, en una perspectiva plurilingüe e intercultural.
(En relación con las competencias generales 1, 6 y las competencias específicas 19, 21)
2. Programar actividades que favorezcan la comunicación verbal y no verbal en una lengua extranjera del alumnado de Educación Infantil, así como su evaluación.
(En relación con las competencias generales 1, 2, 4 y las competencias específicas 16, 23, 24)
3. Programar actividades que favorezcan la aproximación y percepción visual a la lengua escrita en los alumnos de Educación Infantil, así como el seguimiento de sus adquisiciones.
(En relación con las competencias generales 1, 2, 4 y las competencias específicas 16, 23, 24)
4. Observar las características del desarrollo de la comunicación verbal y no verbal en lengua extranjera en el alumnado de Educación Infantil.
(En relación con la competencia general 2, y las competencias específicas 16, 19, 21)
5. Utilizar los recursos que ofrecen los medios tecnológicos y digitales (TIC), los materiales audiovisuales y auténticos para promover el desarrollo de la comunicación verbal y no verbal en lengua extranjera del alumnado de Educación Infantil
(En relación con la competencia general 1, 4 y las competencias específicas 16, 23, 24)
6. Comunicarse eficazmente de forma oral y escrita en el ámbito social y justificar las decisiones de diseño académico.
(En relación con las competencias generales 1, 2 y la competencia específica 24)
7. Hacer un uso responsable y crítico de los recursos que ofrecen los medios tecnológicos y digitales, los materiales audiovisuales y auténticos como instrumentos de conocimiento y desarrollo de la lengua extranjera para el alumnado de Educación Infantil.
(En relación con la competencia general 6 y las competencias específicas 23 y 24)



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Nombre del Bloque"

Bloque temático 1: El currículum bilingüe y/o de inmersión lingüística: la competencia de comunicación en lengua extranjera desde las perspectivas plurilingüe e intercultural.

Bloque temático 2: Procesos de adquisición de una lengua y sus implicaciones en la enseñanza de lengua extranjera: Desarrollo de las competencias verbales y no verbales.

Bloque temático 3: Técnicas de enseñanza/aprendizaje de lengua extranjera en edades tempranas. Análisis y elaboración de materiales.

2+2+2

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

A través del desarrollo secuencial de las unidades formativas que constituyen estos Bloques temáticos de la asignatura, el estudiante logrará la competencia suficiente en las destrezas profesionales requeridas para abordar el proceso de enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera en las aulas de Educación Infantil: desde el conocimiento del currículum en la Educación Infantil y la observación de las situaciones educativas, para la concepción y elaboración programática (proyectos, unidades didácticas, etc.) y de materiales adecuados al proceso de enseñanza/aprendizaje temprano de una lengua extranjera y la inclusión de las TIC en las propuestas de trabajo.

b. Objetivos de aprendizaje

Bloque temático 1:

- 6.- Comunicarse eficazmente de forma oral y escrita en el ámbito social y justificar las decisiones de diseño académico.
- 4.- Observar las características del desarrollo de la comunicación verbal y no verbal en lengua extranjera en el alumnado de Educación Infantil.

Bloque temático 2:

- 1.- Conocer y comprender las teorías cognitivas que apoyan el proceso de adquisición de la lengua extranjera desde temprana edad, en una perspectiva plurilingüe e intercultural.
- 2.- Programar actividades que favorezcan la comunicación verbal y no verbal en una lengua extranjera del alumnado de Educación Infantil, así como su evaluación.
- 3.- Programar actividades que favorezcan la aproximación y percepción visual a la lengua escrita en los alumnos de Educación Infantil, así como el seguimiento de sus adquisiciones.

Bloque temático 3:

- 5.- Utilizar los recursos que ofrecen los medios tecnológicos y digitales (TIC), los materiales audiovisuales y auténticos para promover el desarrollo de la comunicación verbal y no verbal en lengua extranjera del alumnado de Educación Infantil
- 7.- Hacer un uso responsable y crítico de los recursos que ofrecen los medios tecnológicos y digitales, los materiales audiovisuales y auténticos como instrumentos de conocimiento y desarrollo de la lengua extranjera para el alumnado de Educación Infantil.

c. Contenidos



Bloque temático 1:

- 1.1. Características del currículum bilingüe y/o de inmersión lingüística
- 1.2. Las dinámicas europeas en materia de enseñanza de lenguas desde las primeras edades: la competencia plurilingüe e intercultural
- 1.3. Componentes curriculares en la perspectiva del aprendizaje temprano de lengua extranjera: principios pedagógicos y didácticos.

Bloque temático 2:

- 2.1. La enseñanza de una lengua extranjera en el aula de Educación Infantil: los procesos de adquisición e implicaciones didácticas.
- 2.2. La comprensión en el aula de lengua extranjera: Desarrollo de destrezas perceptivas y receptivas en el aula de Educación Infantil
- 2.3. La expresión en el aula de lengua extranjera: Desarrollo de destrezas expresivas y productivas en el aula de Educación Infantil

Bloque temático 3:

- 3.1. Métodos y modelos de enseñanza/aprendizaje en Educación Infantil. Principios, teorías y evaluación.
- 3.2. De los aspectos programáticos a la intervención en el aula: toma de decisiones prácticas.
- 3.3. Los materiales para el aprendizaje temprano de lengua extranjera: tipos, características y criterios de selección y elaboración.

d. Métodos docentes

Clases teóricas:

Exposición de los aspectos teóricos y conceptuales de los Bloques temáticos descritos, en el curso de lecciones magistrales, con momentos de participación por parte de los estudiantes.

Clases prácticas:

Práctica de interacción comunicativa, en su papel de adultos que dirigen la interacción con niñas y niños, con el fin de desarrollar su competencia comunicativa.

Resolución de casos prácticos.

Diseño y aplicación de instrumentos de observación y anotación de aula.

Búsqueda y selección de información.

Creación de un registro on-line de recursos (wiki o similares)

Observación de metodologías de trabajo. Diseño de unidades y actividades.

Análisis de materiales.

Sesiones de tutoría:

Planteamiento de logros y dificultades respecto a los contenidos de la asignatura, y puesta en común con el profesorado responsable de la misma de los aspectos objeto de autoevaluación por parte de cada estudiante.

Sesiones de evaluación y autoevaluación:

Seguimiento del progreso de los estudiantes a través de sus realizaciones prácticas.

Utilización sistemática y correcta del Portfolio européen pour les éducateurs et éducatrices en préélémentaire (PEPELINO).

e. Plan de trabajo

- Exposición de contenidos del programa.



- Identificación y puesta en común de los aspectos programáticos, metodológicos y prácticos que configuran el perfil competencial del docente de lengua extranjera en Educación Infantil.
- Movilización de la reflexión en y sobre la práctica.
- Atención individual y supervisión de los progresos de los estudiantes en las sesiones de tutoría.

f. Evaluación

La evaluación se realiza como:

a) Evaluación formativa a partir de:

a.1) Actividades individuales tales como:

Diseño y aplicación de instrumentos de observación y anotación de aula.

Búsqueda y selección de información

Creación de un registro on-line de recursos (wiki o similares)

Utilización sistemática y correcta del Portfolio (PEPELINO)

a.2.) Actividades grupales tales como:

Selección y adaptación de materiales, recursos y mediadores para facilitar el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera en Educación Infantil.

Diseño de unidades didácticas para las aulas de Educación Infantil de acuerdo con las pautas establecidas.

b) Evaluación sumativa a partir de:

b.1) El resultado de los aprendizajes desarrollados en las Clases prácticas y demostrados a través de:

Las actividades a.1) Actividades individuales.

Las actividades a.2) Actividades grupales.

b.2) Prueba final escrita.

g. Bibliografía básica

- DUVERGER, J. (2009). *L'enseignement en classe bilingue*. Paris: Hachette.
- EDELENBOS, P.; JOHNSTONE, R. et KUBANEK, A. (2006). *Les grands principes pédagogiques sur lesquels se fonde l'enseignement des langues aux très jeunes apprenants. Les langues pour les enfants en Europe. Résultats de la recherche, bonne pratique et principes essentiels. Rapport final de l'étude du lot 1 d'EAC 89/04 Oct.* Commission Européenne. Disponible en http://ec.europa.eu/education/policies/lang/doc/young_fr.pdf
- GAONOA'CH, D. (2006). *L'apprentissage précoce d'une langue étrangère. Le point de vue de la psycholinguistique*. Paris: Hachette.
- GRAVÉ-ROUSSEAU, G. (2011). *L'EMILE d'hier à aujourd'hui : une mise en perspective de l'apprentissage d'une discipline en langue étrangère* http://www.emilangues.education.fr/files/par-rubriques/L_EMILE_d_hier_a_aujourd'hui_G_Grave-Rousseau.pdf
- MOYA GUIJARRO, A. J. y ALBENTOSA HERNÁNDEZ, J. I. (coords.) (2003). *La enseñanza de la lengua extranjera en la Educación Infantil*. Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha. Servicio de Publicaciones.



- VEZ, J.M. (ed.); GUILLÉN, C. y ALARIO, C. (2002). *Didáctica de la Lengua Extranjera en Educación Infantil y Primaria*. Madrid. Ed. Síntesis

h. Bibliografía complementaria

- GERMAIN, Cl. (1993). *Évolution de l'enseignement des langues: 5000 ans d'histoire*. Paris: Clé International. (5ième Partie).
- GONZÁLEZ PIÑEIRO, M. GUILLÉN DÍAZ, C. y VEZ, J. M. (2010). *Didáctica de las Lenguas Modernas. Competencia plurilingüe e intercultural*. Madrid: Editorial Síntesis.
- GUIA DIDACTICA. Mi primer portfolio 3-7 años. PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS
<http://www.oapee.es/documentum/MECPRO/Web/weboapee/iniativas/portfolio/portfolios-validados-esp/infantil/pelguiadidacticainfantil.pdf?documentId=0901e72b8000449a>
- KRASHEN, S.D. & TERRELL, T. D. (1983). *The Natural Approach. Language acquisition in the Classroom*. Great Britain: Pergamon/Alemany.
- Mon premier portfolio. 2001. Paris: Didier. Le Conseil de l'Europe.
 - Supports et exploitations pédagogiques. www.emilangues.education.fr
<http://www.francparler.org/parcours/precoce.htm>
 - Educación Infantil todos los cursos / Lenguajes. Comunicación y Representación. Pequetic
<http://educalab.es/recursos/historico/ficha?recurso=1157>
- VANTHIER, H. (2009). *L'enseignement aux enfants en classe de langue*. Paris: Clé International.

i. Recursos necesarios

1.- Documentos de autoevaluación para el estudiante:

Francis Goullier Catherine Carré-Karlinger Natalia Orlova Maria Roussi (2015). *Portfolio européen pour les éducateurs et éducatrices en préélémentaire La dimension langagière et l'éducation plurilingue et interculturelle* (PEPELINO).

Strasbourg-Graz : Conseil de l'Europe-CELV.

<http://www.ecml.at/Portals/1/mtp4/pepelino/pepelino-FR-web.pdf>

(Edition anglaise: European portfolio for pre-primary educators The plurilingual and intercultural dimension)

2.- Soportes e infraestructuras:

- Ordenador con conexión a Internet. Proyector.
- Pizarra digital
- Espacios amplios con movilidad en el mobiliario.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque temático 1 (2)	Dos semanas y media
Bloque temático 2 (2)	Dos semanas y media
Bloque temático 3 (2)	Dos semanas y media

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.



5. Métodos docentes y principios metodológicos

Sesiones teóricas, así como sesiones prácticas fomentando el aprendizaje cooperativo, reflexivo por investigación y experimentación de los contenidos teóricos





6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	28	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula (A)	30	Estudio y trabajo autónomo grupal	40
Evaluación	2		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Actividades individuales	15%	
Actividades grupales	20%	
Tarea final grupal	25%	
Prueba final escrita	40%	Requisito imprescindible: obtener como mínimo la puntuación de 4 en la prueba final escrita

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Porcentajes marcados anteriormente
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Para la Calificación de segunda y posteriores convocatorias, el profesor que imparte la asignatura establece con los estudiantes, qué calificaciones de los elementos del Sistema de Calificaciones y durante cuantas convocatorias seguirán siendo consideradas. La prueba final escrita debe ser realizada en cada convocatoria

8. Consideraciones finales

Para que se haga nota media, se debe sacar mínimo un 4 en la prueba final escrita y en la secuencia didáctica.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

A4. Contenidos y/o bloques temáticos

c. Contenidos Adaptados a formación online

Los que correspondan que no hayan sido abordados en las clases presenciales, que serán provistos por el docente:

- en Power point con formato vídeo a través del campus virtual.
- de forma oral por medio de distintas herramientas virtuales (principalmente a través de videollamada con la licencia de la Universidad de Valladolid con WebEx)

d. Métodos docentes online

-Comunicación de los contenidos y organización de tareas de manera telemática, ya sea síncrona o asíncrona.

e. Plan de trabajo online

-Dependerá del tiempo de docencia online y el grado de desarrollo del programa de la asignatura antes y a partir del periodo de contingencia.

f. Evaluación online

-Se establecerá una evaluación continua que garantice a los estudiantes la comprensión y asimilación de los contenidos y el desarrollo normal de la asignatura. Se eliminará la prueba escrita en su versión prevista para la presencialidad y se adaptará a una tarea asíncrona con características y plazos de entrega previamente establecidos. Asimismo, se reducirá su porcentaje en la evaluación de 40% a 25%, y se aumentará un 5% a la tarea grupal correspondiente a cada bloque de contenido. Se traduce en que el docente evaluará las prácticas individuales y grupales propias de la asignatura, la participación de los estudiantes y la prueba final en su versión adaptada y asíncrona.



i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1 – 2 ECTS	Febrero
Bloque 2 – 2 ECTS	Marzo-Abril
Bloque 3 – 2 ECTS	Abril- Mayo

A5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Comunicación de los contenidos y organización de tareas de manera telemática, ya sea síncrona o asíncrona.
- Los principios metodológicos se basarán en la organización y dosificación racional de los contenidos de la asignatura; el seguimiento activo del grupo de estudiantes; y en todo caso dependerán del tiempo que se haya podido invertir en las sesiones presenciales en periodo de no confinamiento.

A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES SÍNCRONAS	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES ASÍNCRONAS	HORAS
Sesiones teóricas a través de videoconferencias	20	Estudio y trabajo autónomo individual	40
Sesiones prácticas a través de videoconferencias	30	Estudio y trabajo autónomo grupal	50
Sesión preparatoria evaluación	10		
Total presencial a distancia	60	Total no presencial	90
Total presencial a distancia + no presencial			150

⁽²⁾ Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

A7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Actividades individuales	25%	
Actividades grupales	20%	
Tarea final grupal	30%	Será requisito obtener como mínimo la puntuación de 4 en la prueba final escrita.
Prueba final escrita	25%	Será requisito obtener como mínimo la puntuación de 4 en la prueba final escrita.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la Calificación de segunda y posteriores convocatorias, el profesor que imparte la asignatura establece con los estudiantes, qué calificaciones de los elementos del Sistema de Calificaciones y durante cuántas convocatorias seguirán siendo consideradas. Siendo la prueba final escrita de necesaria realización.

- **Convocatoria ordinaria:**

- Argumentación reflexiva de las aportaciones, reflejando relaciones razonadas entre teoría y práctica.
- Adecuación de las aportaciones a la realidad educativa y a las teorías estudiadas.
- Formulación apropiada y específica de los componentes curriculares en lengua extranjera.
- Calidad y significatividad de las actividades planteadas en la propuesta didáctica.
- Análisis profundo y crítico de las lecturas encomendadas.

- **Convocatoria extraordinaria:**

- Los mismos que en la convocatoria ordinaria, exceptuando aquellos que estén superados.